



Resolución Ministerial

N° 003-2020-PCM

Lima, 02 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 031-2019-PCM se designó a la señora Giovanna Sánchez Mattos en el cargo de Directora de Sistema Administrativo II de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha formulado su renuncia, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Giovanna Sánchez Mattos en el cargo de Directora de Sistema Administrativo II de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.




VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros